

**Coordinación General de Servicios para la Producción
Dirección de Fomento al Comercio**

Nombre del Servicio:	Emisión de Registros de Importación.		
Nombre del Trámite:	Emisión de Registro de importación de materia prima industrial.		
Descripción del Trámite:	Trámite orientado a otorgar registros a empresas para ejecutar actividades de importación de materia prima de carácter industrial normadas mediante resolución 449 del COMEX.		
Beneficiarios:	Importadores industriales de materia prima para su proceso productivo	Costo:	0,0 USD
Base Legal:	1. Resolución 449 del COMEX del 2008, Artículos del 1 al 5.		
Entrega Trámite:	Matriz: Se ejecuta Zona 1: Entrega de información Zona 2: Entrega de información Zona 3: Entrega de información Zona 4: Entrega de información Zona 5: Entrega de información Zona 6: Entrega de información Zona 7: Entrega de información		
Requisitos:	1. Copia certificada de escritura pública de constitución de la compañía 2. Nombramiento del representante legal, debidamente inscrito. 3. Nómina de productos a ser importados bajo las subpartidas arancelarias objeto de este registro. 4. Copia del/los Oficio/s de Agrocalidad y/o de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud Pública, que indique que no es competente para otorgar el registro único ó el Registro Sanitario, respectivamente, del producto a ser importado, en atención a su uso industrial. 5. Declaración Jurada indicando que la importación del producto no es para ser comercializada en el mercado nacional y justificando la necesidad de usar el insumo en sus procesos productivos, comprometiéndose además para ejercer control sobre el uso y manejo del mismo y a mantener un registro del uso del inventario.		
Procedimiento a seguir por el usuario:	1. Ingresar al Sistema ECUAPASS, https://ecuapass.aduana.gob.ec 2. Acceder a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) y realizar cualquiera de estas 2 acciones: - Seleccionar la opción VUE del menú Quick. - Seleccionar cualquiera de las opciones del menú Ventanilla Única. 3. Acceder a la pestaña Elaboración del Registro de Importador y Exportador e ingresar a la siguiente ruta: Elaboración de Solicitud > Documentos de Acompañamiento > Listado de Documentos de Acompañamiento. - Se muestra la pantalla "Listado de Documento de Acompañamiento", seleccionar la opción "[MIPRO] MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD" y dar clic en el botón "Consultar". - En el grid se muestra el resultado de la consulta, seleccionar el documento Solicitud de Registro de Importador y Exportador y dar clic en el botón "Solicitar". - Llenar el formulario Solicitud de Registro de Importador y Exportador.		